

LA COLABORACION DE LOS HOMBRES

Acertadamente se ha dicho en estas columnas que las soluciones regionalistas, según se practiquen, pueden salvar y pueden perder a España. Añadían, a propósito de esto, los ilustres miembros del Jurado nombrado para el certamen regionalista gallego que para las dolencias que aquejan a las diferentes regiones los remedios han de hallarse principalmente en las regiones mismas. Esto es evidente. El regionalismo, para las cosas comprendidas en la esfera que le es propia, no puede pedir otra cosa que libertad. Si pidiera otra cosa no sería regionalismo, sino centralismo. No es, pues, un remedio externo, infalible, automático, como específico de charlatán. Su éxito está subordinado a un requisito que todas las grandes causas exigen: la colaboración de los hombres. Claro está que esta condición es un inconveniente, porque lleva consigo el peligro de un fracaso, y, por tanto, obliga a proceder con cautela y con mesura. Pero ahí está también la profundidad, podríamos decir la esencialidad, de la eficacia curativa del regionalismo. La grandeza de una causa se mide por la manera como interesa las potencias activas del hombre. Nadie puede negar al Cristianismo el primero, el soberano lugar en este orden. Como observa Bourtroux, la fuente de las ideas cristianas está en un principio de vida, en una actividad original y fecunda. A diferencia de la moral helénica, que es un producto de la razón, la moral cristiana ha sido primero vida. Sin tratar de buscar artificiosas analogías entre el regionalismo y la más grande de las causas, diremos solamente que la excelencia del regionalismo está en que para triunfar necesita mejorar a los hombres. Por eso no es una organización mecánica y externa, no queda al margen de los progresos esenciales de la humanidad. Fácil será sacar de aquí una objeción. Si el regionalismo—se dirá—necesita que los hombres cumplan su deber, ¿qué problema nos resuelve? Cumpliendo los hombres su deber, cualquier régimen es bueno y no hay ningún problema de go-

DOCTRINAS REGIONALISTAS

LA COLABORACION DE LOS HOMBRES

bierno difícil. Resulta, pues, que si el regionalismo no cuenta con un espíritu de ciudadanía muy vivo, será ineficaz, y si espíritu ciudadano existe, no hará falta ninguna otra cosa, y el regionalismo será inútil. Para contestar cumplidamente a esta objeción habría que recordar todos los fundamentos en que la doctrina regionalista se apoya, cosa imposible en un artículo. Sólo es oportuno advertir que la causa regionalista, como toda causa fecunda, no se limita a exigir actividades, sino que las provoca. No impone, no decreta esas actividades, sino que las suscita, las fomenta y les abre cauce, en vez de estorbarlas y apagarlas, como hace el centralismo. Esto se verifica por la fuerza del interés íntimo, por la concreción de los problemas, por la mayor viveza del sentimiento de la responsabilidad ciudadana, cuando se encierra en círculos limitados, por la facilidad y aceleración de la vida que se produce cuando el remedio está próximo a la necesidad, etcétera, etcétera. El regionalismo se reduce, pues, a un conjunto de condiciones, de garantías y de estímulos, basados en la misma naturaleza, que tienen por objeto respetar todas las realidades sociales y despertar y aprovechar la mayor suma posible de actividades, incorporándolas al acervo común de la nación. Por lo mismo que recoge todas las realidades sin deformarlas, recoge todas las diferencias, y surge el problema de coordinar esas diferencias dentro de la unidad nacional. Pero ¿este problema es tan difícil como parece? No lo creo así Durkheim, para quien existe una alta solidaridad, que resulta de las semejanzas y que está ligada a la división del trabajo. A juicio de Durkheim, la lucha por la vida es tanto más viva cuanto que cada uno persigue fines más divergentes. Gracias a esta diferenciación de cada uno y de todos, la conciencia individual logra destacarse de la conciencia colectiva. De esta solidaridad por semejanzas surge, según el escritor francés, una armonía poderosa, que nos lleva a la unidad final del Estado. Salvador MINGUIJON

Nuevos Prelados

En la Nunciatura de Su Santidad en Madrid se ha recibido la noticia oficial de haber sido aceptada por la Santa Sede la propuesta hecha por el Gobierno de D. Enrique Pla y Daniel y el Rev. P. Pedro Zacarías Martínez Núñez, de la Orden de San Agustín, para ocupar las sillas vacantes en las diócesis de Avila y Huesca, respectivamente. Tanto el Sr. Pla y Daniel como el sabio y virtuoso Agustino P. Zacarías han dado frecuentes y palmarias muestras de sus dotes de virtud, talento y discreción, reconocidas por cuantos escuchan su palabra elocuente y autorizada, ó leyeran sus escritos. El Episcopado español cuenta, pues, desde ahora con otros dos varones ilustres que acrecentarán sus glorias. Respetuosamente felicitamos a los nuevos pastores y a los felices diócesanos cuya guarda espiritual es la encomendada. BARCELONA 21.—Ha sido muy bien recibida la noticia de haber sido designado Obispo de Avila el canónigo de esa catedral don Sr. Pla y Daniel, que ingresó en este orden el año 1912, después de larga oposición. El Sr. Pla y Daniel hizo sus primeros estudios en Barcelona, pasando luego a Roma, donde se doctoró en Derecho canónico. Ha sido de catedrático de Gramática sagrada y de Filosofía en el Seminario de Barcelona. Actualmente, con la plaza de canónigo, desempeña la de Visitador diocesano de las escuelas y la presidencia de la Junta diocesana de acción católica.

GOBIERNOS DE OPOSICION

¿El sistema inglés, ó el sistema alemán? por Alberto JARDON MENDO CATOLICO La Santa Sede y los librepensadores por EUGENIO FRUTA DE ARAGON RESURREXITII por G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA LEYENDO PERIÓDICOS En cuarta plana: Noticias políticas. Declaraciones importantes. Se emitirá un empréstito de cinco mil millones. El ministro de Hacienda lleva muy adelantados los preparativos.—Hoy llega el ministro de Marina. DEPORTES CARRERAS DE CABALLOS EN SANTANDER Regatas en San Sebastián.—Concurso de ciclismo en Cádiz. En quinta plana: Situación Interior. Regala minera. En Peñarroya anuncian el paro Los obreros de Santiago impiden la salida de ringeres.—Se opone la huelga de obreros textiles en Sobadell.—Queda excluida la de panaderos en Castellón. CORRIDAS DE TOROS COGIDA DE CASIELLES EN MADRID En Carabanchel se suspende la lidia, por estar heridos los tres matadores.—Grave cogida de «Cavallitos», en Tetuán.

LO DEL DIA

Contra el sufragio

«El Sol», en uno de sus artículos dedicados a disertar sobre la reforma política de España, no se contenta con menos que con la supresión del sufragio universal. Como signo de los tiempos, ha de apreciarse la significación de esa doctrina expuesta en las columnas de un diario de la tendencia del citado. El cual, pasando adelante, aboga por que las Cortes sean representación fiel de la agricultura, la industria, la clase obrera, etcétera, etcétera. Es nuestra tesis de siempre la que ahora se defiende desde un sector, bien distante del nuestro: representación por gremios y clases. Y nos parece bien, ¡es claro! Y creemos que a ese nuevo régimen se va. Lo que no creemos es que tal transformación esté próxima. Antes de que cristalice será necesario predicarla, defenderla y propagarla hasta incorporarla al tesoro nacional. Más fácil reputamos la reforma, en el sentido indicado, de la Alta Cámara. No se diga que ya está organizada a base de la representación de clases sociales e intereses económicos y culturales. Así aparece en la ley; pero la realidad es en la ficción. Los senadores universitarios, por ejemplo, son, en general, políticos y no catedráticos. Y otro tanto pudiera decirse de los elegidos por las Sociedades económicas y de todos. Nos parecería buena idea la que se encaminara a sanear y reformar el Senado, sin perder de vista el objetivo final, ó sea la supresión del mentiroso régimen individualista, que es base de la constitución de la Cámara popular.

Gobierno largo

Se atribuye al Sr. Dato—y ni el ni su Prensa la han rectificado—la afirmación de que importantes conveniencias internacionales aconsejan, ó pueden aconsejar, la continuación del actual Gobierno aun más allá del 1 de Enero del año próximo. El asunto, trascendental de suyo, ofrece más interés si se para la atención en que los actuales ministros conservadores parecían los más deseosos de dimitir cuanto antes. Estamos ciertos de que si el deseo del ministro de Estado se realizara, no habría de faltar el aplauso de la opinión pública. Y con el de la opinión, al nuestro. ¡Con poco se contentan... Nuestros albedillos no caben de gozo en sus cuartos respectivos porque no han pasado adelante la última ofensiva germana. De este hecho, «Diario Universal» habla hasta de la buena racha alia-

De tierra africana

«El Telegrama del día» escribe: «En la zona francesa, desde los comienzos de la guerra, rige la tasa; pero una tasa rígida, fijada en la época de la revolución, con severas sanciones para los contraventores. Allí, el único acaparador es la Administración militar, la cual adquiere todo el grano necesario después de cubiertas las necesidades locales. Así se da el caso de que en la orilla derecha del Múltiga se cotice la cebada á 32

Periódico tan sensato y bien informado

como «El Telegrama del día» escribe: «En la zona francesa, desde los comienzos de la guerra, rige la tasa; pero una tasa rígida, fijada en la época de la revolución, con severas sanciones para los contraventores. Allí, el único acaparador es la Administración militar, la cual adquiere todo el grano necesario después de cubiertas las necesidades locales. Así se da el caso de que en la orilla derecha del Múltiga se cotice la cebada á 32

FOLLETON DE

EL DEBATE

HOY COMENZAMOS A PUBLICAR EN 4.ª PLANA

TEMPLE DE ACERO

NOVELA ORIGINAL INEDITA DEL ILUSTRE COSTUMBRISTA ANDALUZ

D. Juan F. Muñoz y Pabón

¡Con poco se contentan... Nuestros albedillos no caben de gozo en sus cuartos respectivos porque no han pasado adelante la última ofensiva germana. De este hecho, «Diario Universal» habla hasta de la buena racha alia-

Los franceses, en Chateau-Thierry

Grandes preparativos navales en Kiel

Los parlamentarios izquierdistas protestan de la acusación contra Malvy

EN FRANCIA.—Ayer por la mañana entraron los franceses en Chateau-Thierry. Hay entablados combates violentos al Norte y al Sur del Ourcq, así como entre el Marne y Reims. Continúa el avance francés (París). Con grandes bajas han sido rechazados ataques franceses entre Beaumont y Hamel. Entre el Aisne y el Marne intentaron los aliados un ataque decisivo, que resultó vano. En esta batalla los franceses se valen de todas las tropas coloniales, con las que forman la meta del avance. El empuje francés, que sorprendió en los primeros momentos al enemigo, consistió en el lanzamiento de tanques, sin preparación de artillería. Los americanos han sufrido sangrientas bajas al Nordeste de Chateau-Thierry. En la Champagne se desarrollan combates de infantería (Koenigsweusterhausen). Al Sur del Ourcq, los franceses han realizado un importante avance en Neuilly-Saint-Front, conquistando las alturas al Este de Grésillet de Grisollis. Las tropas franco-americanas han atravesado el Marne entre Fossy y Charlevoix, arrojando a los alemanes más allá de la línea Bau, Saint-Germain, Mont Saint-Père-Chateau Thierry (Torre Eiffel). EN ITALIA.—En la cresta de Zugli los austriacos rechazaron tropas italianas de asalto. En Asiago se malograron avances ingleses (Viena). Un destacamento británico efectuó, con éxito, un golpe de mano al Sudoeste del Asiago. Las patrullas italianas cogieron prisioneros en el monte Asolone (Coltano). EN EL MAR.—Un crucero yanqui se hundió ayer, ignorándose la causa (Nueva York). En el Mediterráneo han sido hundidos otros tres vapores, con 14.000 toneladas (Nauen). Según telegrama de La Haya, en la rada de Kiel se han reunido un gran número de navíos alemanes, aprovisionándose de carbón y municiones. ¿Ofensiva naval alemana antes de fin de Agosto? (París). VARIAS.—Las tropas francoitalianas cogieron, en distintas operaciones, 2.167 prisioneros, 22 cañones y 38 ametralladoras (Roma). Nueva York se quedará sin luz cuatro días a la semana (Nueva York). El Emperador austriaco ha admitido la dimisión del general Conrad (Viena). El grupo de socialistas parlamentarios franceses pedirá a la Cámara la publicación del acta de la sesión secreta en que se discutió la ofensiva de Abril de 1917 (París).

LA SITUACION MILITAR

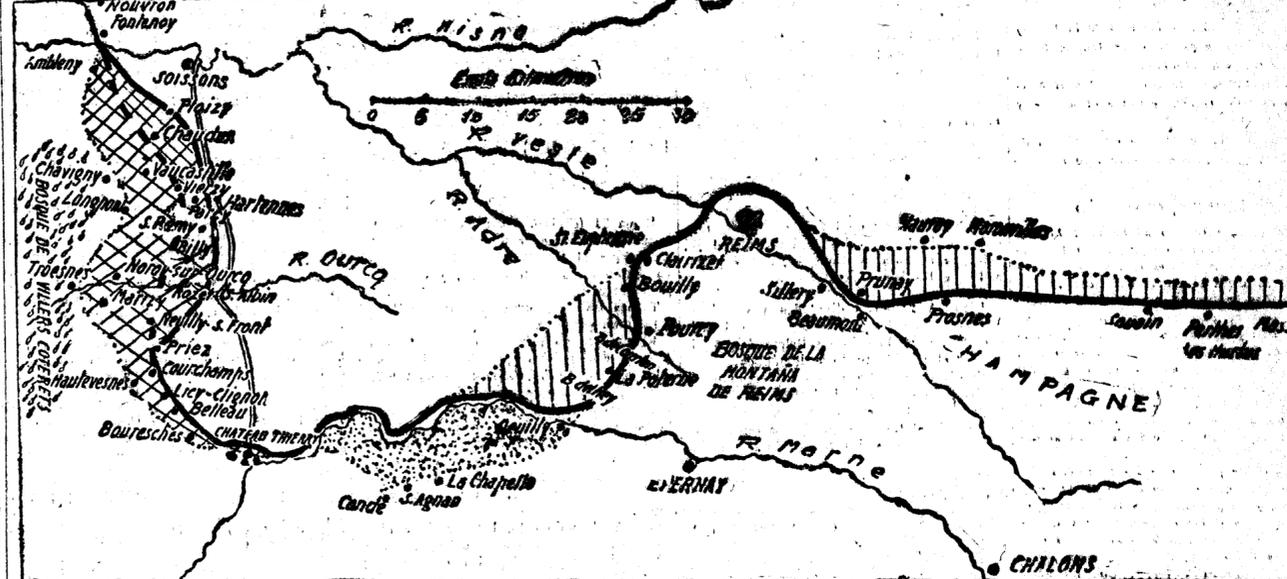
Hay que dar el mérito por haber conocido a lector una interesante página de la novela francesa de Enrique Barbusse, titulada «El Fuego», promediada, y de la que se han hecho numerosas ediciones. «¡Buen reclamo!... Ya verá después, el que continuara leyendo, por qué saco a colación esa página (de 48) de la novela francesa... Basta de prologos. Dice así Barbusse, hablando de las tropas de color, a las que ven desfilan soldados franceses: «Se las mira y se calla. No se les preñuda. IMPOVEN Y HASTA GANAN UN POCO DE MIEDO. Sin embargo, estos africanos parecen alegres. VAN, NATURALMENTE, EN PRIMERA LINEA. ES SU PUESTO, y su paso es la señal de un próximo ataque. Están hechos para el asalto. ¡E ellos y al cañón de 75 se puede decir que les debemos una vez! ¡SE HA ENTENDIDO POR TODAS PARTES, EN VANGUARDIA, EN LOS GRANDES MOMENTOS A LA DIVISION MARRQUILL! No pueden amoldarse a nuestro paso. Van demasiado de cuecuan rasgos de ellos: SU ENGARNIZAMIENTO EN EL ANALTO; SU BARRACHUELA POR ATACAR A LA BAYONETA; SU AFICION A NO DAR CUARTEL. Se repiten las historias que ellos mismos refieren de buen grado y, aproximadamente, con los mismos términos y los mismos gestos... «¡Camarada, camarada! ¡No hay camarada que valga!», y ejecutan la mímica de lanzar la bayoneta hacia adelante, a la altura del vientre, y después simulan que la retiran del cuerpo del enemigo, AYUDANDOSE CON EL PIE. Uno de los tiradores oye al pasar de qué se habla... Nos mira, se ríe, y replica, haciendo un signo negativo con la cabeza: «¡Nada de camarada! ¡Camarada, jamás! ¡CORTAR GABEZAS!... En el fondo son verdaderos soldados... Nosotros no somos soldados; nosotros somos hombres, dice el gorila Lamuse... Tarjetas de traducción... ¡Gritamos que no es una novedad para nadie el que los africanos combatan con un tufor y un empujamiento del que, gracias a Dios, estamos orgullosos los europeos; pero yo quería que se supiera, por confesión de un francés, que «SE HA ENVIADO POR TODAS PARTES, EN VANGUARDIA, EN LOS GRANDES MOMENTOS A LA DIVISION MARRQUILL, y que constata que muchos de los defensores de la libertad, de la justicia, del derecho y de la civilización no dan cuartel a sus enemigos, que gozan con cortarles la cabeza, y que hacen uso de sus pies, para, a patadas, rechazar el cuerpo ensangrentado de algún alemán y poder así fácilmente sacar la bayoneta de sus entrañas. ¡Linda costumbre! Y ahora sepas que, según refieren los alemanes, al ser atacados entre el Aisne y el Marne, batallones de negros, repartidos en las divisiones francesas, formaban las gabetas de las columnas de

asalto, y a los negros del Senegal acompañaban negros africanos y de las colonias inglesas e italiana, argelinos, tunecinos y marroquines. A la batalla de Leipzig, en 1813, se la conoce con el nombre de batalla de las Naciones; a la librada en la actualidad entre el Aisne y el Marne le cuadra un nombre: la batalla del arco iris... Ayer, y citándose de las distinguidas tropas coloniales, recordaba yo la terna francesa, de que hablaba Maquiavelo... No seamos injustos. A Dios, lo que es de Dios, y a los negros, lo que es suyo, y si vencieran (no vencerán), harán bien en ponerse pondientes, y una linda argolla en la nariz... Con tropas como esas de color han podido hacer los franceses lo que han hecho: atacar su preparación alguna de artillería, precediendo únicamente a las columnas de asalto numerosos tanques... Desde estar bombardeando las líneas durante quince días, han pasado los aliados a prescindir del cañon para iniciar el ataque. Mal harán los que de este hecho deduzcan que es inútil ya el bombardeo preliminar... La novedad que se le ha ocurrido a Poch, llevando al límite el método seguido por sus enemigos, ha causado efecto, por ser novedad, y porque las cabezas de los aríetes humanos estaban formadas por columnas de negros; a los que seguían los soldados europeos... ¡Que amparen los negros a milleros y hechos papilla que importa! ¡Pobre caso de cañón! ¿Qué pensarán las tropas de color de la civilización nuestra y de los europeos?... Se me dirá que la guerra es la guerra, y que cada cual emplea los medios que tiene a mano para vencer. Está bien; pero en su punto, estaría también que no se empujara en presentarios a los soldados de los imperios centrales como bandidos, como asaltos, porque no hay soldado europeo, no puede haberlo, y si lo hubiera sería una excepción, que sea capaz de ejecutar esos actos de que habla Barbusse, que encogen el corazón, revuelven el estómago y hacen reponer de ser hombre... Los alemanes, pasado el efecto de la sorpresa, y rotas las primeras oleadas de asalto, han reaccionado, y contraatacan con su acostumbrada impetuosidad... ¿Quién lo dice? El parte alemán... ¡Bah!... ¡Bah!... Los ingleses, en un radiograma de Londres, se expresan así: «La resistencia de los alemanes aumenta, a pesar de que (yo se me da el lector) tres americanos, tres no más, han cogido prisioneros un coronel, dos comandantes y sesenta soldados. ¡Por algo volaban las campanas en los Estados Unidos!... Los franceses comienzan también a emborracharse con el triunfo, y en un telegrama de París se dice: «Comienza el castigo... Yo voy a atenerme a lo que el croquis canta, si es que no se queda atónico como ayer... Puesto que la línea pasaba el 20, por la noche, por Plaisy, Parcy, Billy, Robert S. Albin y Pries, no creo haberme quedado corto al situar la zona reconquistada por los aliados en tres días. La ma-

xima profundidad del avance se mide en la dirección del valib del Ourcq, y sólo es de unos doce kilómetros. Aun con negros, no avanzan los aliados lo que sus enemigos avanzaron en igual espacio de tiempo en las ofensivas del 21 de Marzo y 27 de Mayo. Chateau-Thierry ha sido reconquistado por tropas francesas. No especifican de qué color... El parte de París del día 21 es muy lacónico. Habla de que se libraron violentos combates al Norte y Sur del Ourcq, y entre el Marne y Reims, y que, a pesar de la aguerzada resistencia de los alemanes, les obligan a retroceder... Así será... La pasarán. Al Norte del Aisne, entre Nouvion y Fontenoy, también atacan los aliados... Dados los días que van transcurridos desde que contrató Poch, y la zona que ha reconquistado, bien se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que no conseguirá recuperarla que en 27 de Mayo perdió, que todos sabemos que fue mucho, y por sí a lo superamos, Sembat, en «L'Humanité», nos dice: «¡Ahora nos toca a nosotros! ¡Después de todo lo que nos quitaron entre el Aisne y el Marne! ¡Nos atreveremos a contraatacar ahora! Espero que el «Erema» tan ridiculo en nuestra testarudez miedosa de ocultar nuestras pérdidas... ¡Pues ¡espero que nos que no las confesaran, para evitar que los países aliados balanceen poco agradables. ¡Bastamos en este aliado! ¡Libremo Dios de recurrir a las escorridas roturas estratégicas! No. Los alemanes se retiran porque a ello se ven obligados; pero hace uso de tropas recogidas del bando contrario... Cuando una ofensiva no obtiene en los dos primeros días grandes resultados, poco a poco se extingue, como candil falta de aceite... Y sigo pensando que todas las medallas tienen anverso y reverso. Otro tópico aliado, que viene como anillo al dedo: ¡Bien retiró el que ría el último! Armando GUERRA FRENTE ITALIANO

Fracasan avances ingleses en Asiago

VIENA 21 (3.ª p.).—En la cresta de Zugli rechazaron tropas de asalto enemigas, parte por nuestro fuego, y parte en combate con granadas de mano. En la región de Asiago se malograron avances ingleses. COLTANO 21.—El día 20, por la tarde, un destacamento británico efectuó con éxito un golpe de mano al Sudoeste de Asiago, infligiendo pérdidas al enemigo y capturando 14 soldados. Ayer, al amanecer, nuestras patrullas hicieron un raid a las posiciones enemigas del monte Asolone, capturando 15 prisioneros y una ametralladora.



Zona conquistada por los alemanes desde el día 15 de Julio. Zona reconquistada por los aliados desde el día 18 de Julio. Zona abandonada por los alemanes en la noche del 19. Posición aproximada de la línea de batalla el día 21

LA GRAN OFENSIVA

DE RUSIA

EL MANDO AUSTRIA

EL ASUNTO MALVY

Los aliados cruzan el Marne

Siete ataques franceses rechazados en el Ourcq. Entre este río y el Aisne se entablan nuevos combates. Dice «Le Journal» que los alemanes ponen pocos obstáculos al avance

EN EL FRENTE

Siete ataques franceses rechazados en el Ourcq

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (3 t).—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. A una intensa lucha de artillería a orillas del Aisne...

Nuevos combates

NAEEN 21.—(comunicado oficial).—En el campo de batalla entre el Aisne y el Marne...

Se llevarán todo el material

BERLIN 21.—El repliegue del frente alemán en la orilla sur del Marne...

Los alemanes explican su retirada del Marne

NAEEN 21.—La brillante realización del cambio de orilla a través del ancho Marne...

Después de dos días de una lucha penosísima, la acometividad de nuestras tropas...

En las alturas situadas al Sudoeste de Soissons se malograron fortísimos ataques del enemigo...

La situación según los aliados
PARIS 21.—Escribe el «Petit Parisien»:

DE PORTUGAL

No es general la huelga

Se organizan trenes militares

Nuevas requisas
LISBOA 21.—Los gobernadores de los departamentos...

En Pozo del Obispo, donde se almacenan las mercancías...

Los franceses entran en Chateau-Thierry

PARIS 21 (oficial de las tres de la tarde).—Esta mañana han entrado las tropas francesas...

El Marne, cruzado

PARIS (Torre Eiffel) 21 (oficial; 11 m.).—La batalla continúa en condiciones favorables...

Acaba de llegar un buque portugués, procedente de los Estados Unidos...

Los panaderos se adhieren a la huelga

BUENOS AIRES 21.—Seiscientos panaderos se han adherido a la huelga general...

Para empujar su retirada, encendieron trapeos empapados en sebo...

Desde hace dos días, la situación en que se encuentran las divisiones alemanas...

Se calcula en más del 30 por 100 las pérdidas que los alemanes acaban de sufrir.

Podrían detenerlos, y sin embargo...

PARIS 21.—El crítico militar de «Le Journal» dice, hablando de la ofensiva...

No ha intentado siquiera la contranorma, sin embargo de entrar en los propósitos del alto mando alemán.

Consecuencia de todo ello es que en este asunto hay una continuación...

¿Hay que esperar la «riposta»?

LONDRES 21.—El «Sunday Observer» dice que por primera vez Foch ha vuelto completamente las tablas en su favor...

Lo volverá a hacer aún, y lo hará finalmente; pero no sin que las luchas alemanas se desarrollen con más encarnamiento que nunca.

Júbilo en Italia

ROMA 21.—El anuncio de la victoria del Marne ha producido en la población una inmensa alegría.

EN EL MAR

Crucero yanqui hundido

14.000 toneladas destruidas

¿Ofensiva naval?

PARIS 21.—Telegrafista de la Haya que la ruta de Kiel está llena de cruceros rápidos...

Los marineros afirman que se trata de la preparación de una gran batalla naval.

Esta noticia confirma las declaraciones hechas por un marino recién llegado de Alemania...

Los aparatos de bombardeo franco-británicos han realizado varias expediciones sobre la zona de batalla.

DE LOS BALKANES

Los francoitalianos cogen 2.167 prisioneros

Roma 21 (oficial). Parte de Albania.—Durante el día de ayer nuestras tropas avanzaron...

Tropas francesas avanzaron por el Devoli y tomaron parte en dicha operación.

Además de todo esto, han cogido equipos completos de ferrocarriles y cables...

Durante su rápido avance, nuestras tropas conquistaron también libertar variascientos de prisioneros rusos e italianos...

LOS BIENES DEL EX ZAR EMBARGADOS

Se niega auxilio a los oficiales aliados

BRUSÉLAS 20.—El Almirantazgo recoge el siguiente telegrama del Gobierno ruso:

«A todos los comités de guerra.—Ordenes de León Trotsky: A causa del desmoronamiento en la costa murmana de los destacamentos ingleses...

Indignación en Alemania

NAEEN 21.—Según un informe de Moscú, ha quedado confirmada por fin la noticia de que el ex Zar Nicolás ha sido fusilado el 16 de Julio en Ekaterinburgo.

La prensa de Berlín no oculta su indignación por el fusilamiento del indeseado ex Zar...

El Berliner Tageblatt observa, con relación a una declaración del embajador ruso en Berlín...

Los bienes del ex Zar pasan al Estado

NAEEN (Moscú) 21.—Un decreto publicado el día 19 declara propiedad de la República rusa todos los bienes del ex Zar y Zarina...

Conspiración descubierta
NAEEN.—En Jurgub ha sido descubierta una conspiración de oficiales e intelectuales...

¿No interviene el Japón?

NAEEN 21.—Respecto a la cuestión de la intervención japonesa, manifestó el cónsul japonés en Moscú...

Von Hintze y el conde de Burian

NAEEN 21.—Con ocasión de haberse hecho cargo de su puesto el secretario imperial del Exterior, Von Hintze, cambió telegramas con Burian...

Veinticuatro aparatos aliados destruidos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (3 t).—Ayer derribamos 24 aparatos enemigos y tres globos cautivos.

PARIS (Torre Eiffel) 21 (11 m.).—Del parte francés: Durante la jornada del 20 las tormentas...

DE NORTEAMERICA

Cuatro días a la semana, sin luz

NUEVA YORK 21.—La Administración de Combustible ha ordenado que Nueva York se quede sin alumbrado cuatro días a la semana...

La dimisión de Conrad, aceptada

Nuevos jefes de ejército

VIENA 21.—El Emperador ha publicado la siguiente orden manuscrita:

«El querido feldmariscal de Conrad: A pesar de mi deseo de resolver a escuadra vuestras reiteradas peticiones...

Al mismo tiempo se firmaron los siguientes nombramientos: el general archiduque José, jefe de un grupo de ejércitos...

El Kaiser y los prisioneros repatriados

PARIS 21.—De Amsterdam comunican que se ha publicado una obra con destino a los prisioneros de guerra repatriados.

El Kaiser ha colaborado en esta edición, escribiendo en la primera página:

«Con mirado paternal he seguido los sufrimientos a los cuales han estado expuestos los prisioneros de guerra en los países enemigos.

Los prisioneros también sufrían pensando en la patria, en estos momentos críticos.

Con la ayuda benevolente de Dios, la patria cuidará de las heridas que se les infirieron por nuestros enemigos...

El asesino de JAURES
AUN NO HA SIDO JUZGADO

NAEEN 21.—Villain, el asesino de Jean Jaures, dirigió un nuevo escrito a las autoridades jurídicas francesas...

Las autoridades jurídicas francesas vacilan en adoptar una resolución respecto a esta petición...

CUATRO CONSUMEROS PROCESADOS

El día 28 habrá rogativas por la paz

BARCELONA 21.—El Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo de la colisión habida entre mataderos...

El día 28, a las diez de la mañana, se celebrarán rogativas por la paz en la catedral-basílica.

El juez instructor en la causa por supuesto espionaje francés estudia el sumario para ver las diligencias que haya que verificar.

Se dice que el sumario será largo y que algo se va a descubrir de espionaje, pero que lo principal...

En los Centros oficiales no se tenía noticia de que ocurriera el menor incidente.

Muerto por un tranvía
Ayer tarde, cuando mayor era la circulación de carruajes por la calle del General...

Valentín debió, sin duda, restallar en el estribo, cayendo entre el coche motor y el tranvía...

El gobernador de Viena, monarca mayor del Rey, dirigiéndose al Monarca acepta la presidencia de la Fiesta de la Poesía...

La Cámara de Navegación Libre ha dirigido un respetuoso protesto al Rey contra el sistema de rrupción que se sigue con la marina velerá española.

Todas las entidades tradicionalistas preparan colosales actos con motivo de la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón.

EL GRUPO SOCIALISTA PROTESTARA

Se pide el acta de una sesión secreta

PARIS 21.—En la Cámara de los Diputados se ha reunido el grupo parlamentario socialista...

Después de una discusión, se adoptó el acuerdo siguiente:

«El grupo socialista, en presencia de las aserpciones tendenciosas e incorrectas que se contienen en la información...

El grupo presentará en consecuencia con lo acordado, la correspondiente moción.

El eminentísimo señor Cardenal Primado

LEON 21.—Ha pasado el día en esta capital a empuñada el Cardenal Guiseppe, Primado de España...

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Cuando los alumnos soliciten matriculados en los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública...

Art. 2.º Para que los alumnos que hubieren aprobado una asignatura en la que se matricularon...

Art. 3.º Quedan, para lo sucesivo, terminantemente prohibidas las concesiones particulares que se aparten de los preceptos establecidos en el presente decreto.

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...

Si alguna se otorgara por procedimiento que no sea el de renovación expresa del presente decreto...



Notas políticas

Se emitirá un empréstito de cinco mil millones

El ministro de Hacienda lleva muy adelantados los preparativos.—Hoy llega el ministro de Marina

EN MARINA

Interinidad

Interinamente se ha encargado del despacho en el Ministerio de Marina el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, almirante D. Adriano Sánchez Lobatón.

Un telegrama del general Miranda

El capitán general de la Armada y ministro dimisionario de Marina, Sr. Pidal, ha recibido el siguiente telegrama, que el general Miranda telegraficamente por presidente Consejo Ministros, salga mañana para sea.

DEL CONSEJO DEL SABADO

Política de reconstrucción

Los colegas de la mañana insertan en la segunda nota oficiosa del Consejo del sábado, fidedigna, seguramente, por un mismo ministro: son idénticas en el fondo, en la forma y hasta en los detalles.

«Aparto de unos cuantos minutos que el Consejo dedicó a todos los asuntos de que habla la nota oficiosa, menos el último, los ministros consiguieron su deliberación a los prolegómenos de lo que han de ser los presupuestos para 1919. El presidente invitó a sus colegas a exponer sus puntos de vista, y los primeros en hablar fueron los Sres. Alba y Cambó.

«Toda la política desarrollada durante la Regencia, se ha distinguido, a causa de la especial manera de funcionar los partidos políticos, por un óvido casi total de las cuestiones que afectaban a la reconstitución económica de España.

«Después del desastre colonial se inició una nueva era por virtud de los proyectos del señor Fernández Villaverde; pero éstos sólo tuvieron una expresión: la nivelación del presupuesto, sin llegar a la segunda etapa, de que habló repetidamente, con motivo de su campaña económica, el actual ministro de Instrucción Pública: la reconstitución del país.

«Claro está que, tanto el Sr. Alba como el Sr. Cambó, reconocieron de buen grado que, para impedir que se llevase a cabo tal reconstitución, había existido toda una serie de obstáculos, entre los cuales las situaciones políticas, en general muy débiles, muy inciertas, demasiado transitorias, no habrían tenido fuerza bastante para sobreponerse a las dificultades y dominar los conflictos que les salían al paso; pero, por lo mismo, agregaron que el país, al ver constituida esta situación, que incluyó desde el primer día entre los cuatro puntos del programa la formación de un presupuesto, tenía el derecho de exigir que ese presupuesto no fuera una fórmula vana, sino una realidad seria que pudiera satisfacer en absoluto todas las aspiraciones públicas, y con la que pudiera emprenderse, de una manera vigorosa, la iniciación de esta política.

«En tal sentido, ambos ministros depositaron la misión del Gobierno no podía reducirse a la presentación de un presupuesto más o menos formalista; sino que, además, era indispensable que le acompañara toda una serie de leyes de política económica, pedagógica, de transportes, etc.; en una palabra: de todas las grandes actividades del país, y que tuviera preferencia, para su examen y votación a la del presupuesto, para lo cual entenderían que debiera convocarse a las Cortes a fines de Septiembre o al 1 de Octubre único modo de comenzar una labor parlamentaria intensísima, que por la cantidad y naturaleza de ella pudiera ofrecerse como un título a la consideración de las izquierdas para que volvieran al Parlamento, ya que no iban a desistir de su retraimiento para presenciar de qué manera se cumplimentaba un trámite constitucional.

«Puestos en este terreno, y a fin de no dudar sobre palabras, sino sobre soluciones concretas, indicaron que consideraban indispensable que el ministro de Hacienda formulara una ponencia que viniese a ser como la expresión de todo el plan de trabajo del Gobierno y de las Cortes, para poder examinarla y hacer las observaciones correspondientes.

También manifestaron que, no tratándose de una aspiración infantil, y necesitando quizá el ministro de Hacienda recopilar datos importantes, como lo interesante era conseguir una finalidad patriótica, la fecha del 1 de Enero para estar votado el presupuesto era meramente ritual, y que si no podía despacharse para entonces se aprobara para el 1 de Abril; todo quedaba reducido a votar el proyecto de ley del año económico con arreglo al régimen inglés, que ya quisiera plantear el Sr. Alba siendo ministro de Hacienda.

«El ministro de Fomento, por lo que se refiere a su ramo, y el de Instrucción Pública, por lo que toca a la política pedagógica, expusieron, a grandes rasgos, lo que se proponían realizar, y anunciaron que darían cuenta detallada de ello en futuros Consejos.

«El señor ministro de la Gobernación, aunque no con la extensión que sus dos compañeros, expuso luego sus puntos de vista, en un todo conformes con los de los Sres. Alba y Cambó.

También se mostró de acuerdo el señor ministro de Gracia y Justicia; pero supeditándolo todo a que no se rompa la cohesión del Gabinete, que para él es lo primero.

«El ministro de Hacienda dijo que, para los conservadores, era una cuestión substancial la de que no exceda en una hora del 31 de Diciembre la votación del presupuesto. Entendían, pues, que hay que cumplir cuanto antes el precepto constitucional.

«El señor ministro de Estado no sólo ratificó las palabras del Sr. González Besada, sino que, además, pronunció otras que causaron alguna sorpresa a ciertos ministros. Refiriéndose a la autoridad de que goza el Gobierno, sobre todo en el exterior, dijo que acaso hubiera necesidad de que el Ministerio tuviera que prolongar su vida después del 1 de Enero.

«El ministro de Hacienda reconoció que no era momento propicio el actual para proceder por exclusivismo políticos ni de clase, y agregó que los conservadores, no obstante su filiación, estaban dispuestos a hacer una obra ampliamente liberal en materia de impuestos y de toda la política fiscal; pero que se habían votado muchas cifras de gastos que podían ya exceder de la capacidad económica de España, y que había que meditar mucho lo que se hiciera.

«La réplica no se hizo esperar. Dijo que ese argumento era para haberlo tenido en cuenta en toda la política del período parlamentario que acaba de expirar, durante la que sólo se han votado gastos; pero que no cabía alargar cuando se trataba de la reconstitución económica del país.

«El presidente del Consejo intervinó, para procurar conciliar las dos tendencias: manifestó que, a su juicio, no eran incompatibles, y que había que aspirar, en bien del país, a hermanar las dos opiniones.

«Para ello—arguyó—cabe perfectamente votar el presupuesto para su hora.

«En este punto de discusión, y como ya habían dado las ocho, los ministros acordaron retirarse mañana lunes, para conocer la ponencia del Sr. González Besada.

«Es casi seguro que se reúnan también el martes, porque el ministro de Hacienda ha anunciado que invertirá el ocio así todo el Consejo próximo.

«Le Epoca, por su parte, hace esta aclaración: «Algunos colegas publican informes del Consejo de Ministros de ayer que no responden a la realidad.

«La discusión de los planes económicos que han de ocupar la atención de las Cortes en el otoño próximo no se desarrolló con alar-

Declaraciones importantes

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

tiempo, y dejar ver la esperanza en una gran labor patriótica, cuyos preparativos van muy adelantados.

SAN SEBASTIAN 21.—En el mismo tren que Su Majestad el Rey vino el conde de Romanones, acompañado del ex ministro señor Pérez Caballero. El conde de Romanones, después de recibir los saludos de sus amigos, conversó amablemente con los periodistas. Les dijo contestando a sus preguntas, que no sabía si actuará aquí como notario mayor del Reino para recibir paramento al nuevo ministro de Marina. Agregó que el general Miranda llegará hoy a Madrid; pero ayer no se había decidido si vendría aquí para prestar juramento ó iría a Santander.

No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

«No sabe el conde de Romanones si saldrá hoy o mañana para Madrid con objeto de asistir al anunciado Consejo de Ministros.

«Terminó diciendo que los Reyes estarán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander.

Carreras de caballos en Santander

Regatas en San Sebastián.—Concurso de tenis en Cádiz.

DEPORTES

Ciclismo

Ante numeroso público se celebró esta mañana, en la carretera de la Corona, la prueba de los 25 kilómetros, organizada por la Sociedad Cultural Deportiva. La carrera estaba reservada a corredores novatos y de tercera categoría.

Se han clasificado de la siguiente manera: primero, Federico Sagrado, que invirtió 48 minutos en el recorrido; segundo, Emilio Hernández, en 49, y tercero, Gregorio de la Osa, en 51 minutos 45 segundos.

Carreras de caballos

SANTANDER 21.—Con una tarde espléndida se han celebrado las anunciadas carreras correspondientes a la décima reunión de la temporada.

Presencian el espectáculo desde la tribuna regia los Infantes Don Carlos, Doña Luisa y Don Alfonso, y el Príncipe Don Felipe. En el stand, numerosa y selecta concurrencia, figurando el Príncipe Ulak de Rabior y sus hijas, las Princesitas de Thurn y Taxis, y el Sr. ministro Sr. Bergamín.

Se ha notado una gran animación, sobre todo al comenzar el premio de la Reina, el día de la tarde, dotado de 20.000 francos.

Véase el resultado de las carreras: PRIMERA CARRERA (millar-callas y hendidos), 3.000 francos, 8.000 metros.—Gana «Epsilon», de D. Adolfo Botín, montado por su propietario, correspondiéndole 1.200 francos; segundo, «En Donnes», de D. Carlos Seoane, montado por Trujillos, gana 500 francos; y tercero, «L'Allier», del regimiento de Lanceros de la Reina, llevado por Ponce de León.

SEGUNDA CARRERA, premio Greco (callas y hendidos), 2.500 francos, 8.400 metros.—Gana primero «Durandos (Ripert)», del barón de Velasco, que gana 2.000 francos; segundo, «La Grieta (O'Connor)», del conde de la Maza. El ganador, al ponerse en pública subasta, fué retirado por su propietario a 1.100 francos.

TERCERA CARRERA, premio Deza, 2.500 francos, 8.800 metros.—Llega primero «Favonni (Sumter)», del barón de Velasco; segundo, «Carings» (García), del marqués de Martorell, y tercero, «Gorgos» (Llane).

CUARTA CARRERA, premio Magalena (mitas), 8.000 francos, 1.600 metros.—Toman parte cuatro caballos, llegando primero «Hallmark» (García), de D. Isaac Atías; segundo, «Marous» (Masson), de Camino-Pombal-Vial, y tercero, «Gallion» (Stern), de Aldama-Milán del Bogch. El vencedor fué retirado por su propietario a 4.100 francos.

QUINTA CARRERA, premio Miran (callas y hendidos), 2.500 francos, 1.200 metros.—Gana «Rufford Abbey» (García), del conde de la Maza; segundo, «Capullo» (Dehobit), del duque de Toledo. El ganador no fué reclamado.

ULTIMA CARRERA, premio de la Reina, 30.000 francos y una copa de S. M. la Reina, 2.600 metros.—Toman parte en la carrera buenos caballos de las mejores cuadras, cruzándose muchas apuestas. La expectación, enorme; resultando la carrera lucida y reñida. Cruza en primer lugar la meta «Carbonero», de lord Michelham, montado por Stern, ganando 18.000 francos y la copa; llega en segundo lugar «Hellogabalus», de mister J. D. Cohen, montado por Stokes, correspondiéndole 8.000 francos, y ocupa el tercer puesto «Billico», de D. Pedro Aguilera, montado por Lane; le corresponden 2.000 francos.

El vencedor es el ganador del Gran Premio de Santander del año pasado, y este año, al disputar el mismo premio, contribuyó notablemente, llegando en tercer lugar, detrás de «Billico», que hoy ha sido batido. Estos dos caballos citados están inscritos en el Gran Premio de San Sebastián, que se correrá el domingo próximo; ambos son formidables concurrentes, y seguramente no harán mal papel, si bien hay que tener en cuenta que los restantes contrincantes son también de mucho cuidado.

Regatas

SAN SEBASTIAN 21.—Se han celebrado

las anunciadas regatas, participando en ellas 24 balanderos.

Ganó definitivamente la copa de la Reina Maritima el balandro «Pitusa», de D. Pedro Gullón. La segunda prueba de la copa de la Reina Cristina ha sido ganada por el balandro, que para obtener el premio debidamente disputará el match contra el ganador de la segunda prueba.

«Pitusa», de la serie de ocho metros, ganador de la copa del Rey, disputará la primera regata del 17. «Emendek» fué el ganador de la copa Resines, disputada el pasado.

Mañana se verificarán las regatas de 2ª y 3ª categoría, celebrándose allí una fiesta naviera, un banquete en la posesión del diputado don Foronda, S. M. el Rey asistirá.

SAN SEBASTIAN 21.—En Zumaya han celebrado hoy varias fiestas navieras, organizadas por el Sr. Foronda.

En las regatas de yolas ganó la copa «Ronda» el equipo del «Club de Barceles», la copa del Ayuntamiento una yola donostiarra.

En el concurso de natación vencieron Wenzember, Bárdemas y Domingo, todos de Barcelona.

El día 25 se repetirá la fiesta en la bahía de San Sebastián.

Lawn tennis

CADIZ 21.—En el Real Tennis Club se ha celebrado un interesante concurso, jugándose una copa de plata con los jugadores del «Club de Jerez».

Los partidos resultaron reñidísimos, ganando el «Club de Cádiz», que obtuvo a los forasteros con un banquete y una fiesta de sociedad en el Casino.

En el concurso tomaron parte distinguidas señoras.

CENTRO OBRERO CATOLICO

Dependientes y albañiles

Ayer mañana, a las diez, se ha verificado en el Centro Obrero Católico la Junta general de los obreros del Sindicato de Albañiles.

Dió cuenta la Junta del resultado de los trabajos que vienen efectuando los propagandistas de los beneficios obtenidos.

Fueron también tratadas diferentes cuestiones de orden interior, y de la próxima marcha del Sindicato.

La reciente organización de dependientes de comercio celebró también en el Centro Obrero Católico una Asamblea, a la que asistieron todos los señores asociados.

Fue discutida y aprobada la publicación de un periódico en el que se hará constar los beneficios de la publicación cristiana y los resultados obtenidos de la política socialista.

El Sr. Garrido, de la Juventud, dió por terminada su misión de organización, encareciendo a los presentes que no cesaran en una constante labor de propaganda para que no decaiga el engrandecimiento del nuevo Sindicato, tan entusiastamente iniciado.

ASAMBLEA DE MAESTROS

SANTIAGO DE COMPOSTELA 21.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea Regional de Maestros, presidida por el director de la Normal, Sr. Pray, a quien acompaña el Sr. Lizondo, profesor de la de Burgos.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas la de D. Rafael Graña.

Durán conferenció los Sres. Ferrer, Lizondo, Uste y D. Rufino Blanco, de la Normal de Madrid.

Al acto asistió mucha y muy distinguida concurrencia.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATAKAYAS

Folleton de EL DEBATE

Temple de acero

Novela de costumbres, en tres libros, por Juan F. Muñoz Pabón

A los lectores de EL DEBATE

AMIGOS MIOS:

No ya sólo porque el señor director del primer periódico de España me encargó, allá a fines de Enero, una novela para EL DEBATE: sino porque la he pensado, y modelado, y hecho pensando en vosotros, es por lo que, al ponerla la firma hoy, vispera de San Juan, al os la ofrezco, y dedico, y consagro, con todo mi corazón agradecido.

Me habéis animado tanto con vuestras cartas, con vuestras visitas, al venir por esta tierra de María Santísima; y con la estimación, en fin, en que tenéis mi oscuro nombre, que habría yo de ser muy mal nacido—y no lo soy—para no rendiros un homenaje de homenaje gratitud como el que os rinde mi alma por medio de estas líneas.

La novela que va a vuestras manos es como todo lo que escribo: sacada de la cantera

de la realidad histórica. «Maricruz» es verdad.

Quizá un poco inverosímil, porque nada más inverosímil que el heroísmo, sobre todo para los que no tenemos temple de héroes: pero verdad palpitante, verdad vivida, que pudiera yo señalar con el dedo... si no temiera que me arañase.

Algo se me parece—claro que como puede parecerse una piedrecilla a una montaña—la incomparable «Botileza», del maestro Pereda... No es que yo haya querido plagiar—nada detesto más en el arte—. Es que, si hay parecido como yo creo, es porque mi «Maricruz» de la verdad la ha hecho Dios parecida a la otra estupenda verdad de la hermosa Callealtera Santandereña. Los tipos morales se repiten en la historia, y los que hayan de hacer historia de dos tipos parecidos tienen que coincidir en muchos puntos.

Ni he puesto ni he quitado en lo esencial de mi tipo, ni en lo principal de mi trama. «La verdad de la vida» es quien me ha suministrado el uno y la otra. No he tenido que hacer otra cosa que recordar y dejar correr la pluma, sin más preocupación ni otro propósito que entreteneros honestamente, y al par que entreteneros, edificaros.

¿Lo habré conseguido?...

Esta es mi aspiración de artista y sacerdote.

Vuestro agradecido amigo,

Juan F. Muñoz Pabón

Sevilla, 23 de Junio de 1918.

LIBRO PRIMERO COSAS DE NIÑOS

CAPITULO PRIMERO

Perfiles de un carácter

—Y ¿cómo quise tú que esté una niña, criada bostezate y como jongo por jesa, sin más padre, ni más madre, ni más perrito que le ladre, porque el padre está siempre como San Jinojo en el cielo, viniéndole el día oorto pa tomárse en la puerta ó la posá, y si es er pingo ó la madrastra, sin poerse lané, bóracha por vitalicio, que justa se cae y tó, y esta mañana se la encontraron dormida en el estierco de la Cruz Verde? ¿Ande está la chiquilla, que no te quedó deci lo que va a salir de ese poirico mariemefio: machoteando por esos callejones y cercas, con toa la granjería de los porquerillos der luga!— que hay que ve cómo están los niños de ahora!—, cuando no te la encuentran encaramada en lo arto del campanario de la ilesia, repicando las campanas con los monagos, ó cogiendo nios de gorriones y vencejos en los tejados de la ermita.

Y así era, en efecto, la vida y milagros de la arripiezza.

Sin calor en la casa de su padre, se echó a buscar por las cacas de la vecindad, primeramente, y por todas las calles del pueblo, después, el amparo, ya que no la ternura, que no

encontraba en su propio hogar. Y como quiera que, dentro de éste, maldito lo que se la echaba de menos a ninguna hora del día ni de la noche, acabó por traer el mundo por jaula y la libertad de todo género por única disciplina; sin que, al frisar en los diez años, hubiese en todo el pueblo pillete que la igualase, así en tirar el trompo como en jugar a los bolindres; en montar a borrajadas, y en pelo, por supuesto, cuantos burros hallaba de pradería por callejones y ejidos, como en trepar por los frutales de las arboledas a caza de albaricoques tempranos y ciruelas pintonas; en tirar a la ballesta, hecha de vana de acobuche, con flechas de junco, como en nadar en los remaneros del arroyo, con honores de río, que pasa por entre el pueblo y la campiña.

«La Perra sin Amo» no hubiera de ponerle por mote, al vérsela en todas partes campar por su respeto, lo mismo delante de la cruz parroquial en los entierros, que detrás del tamboril en las procesiones; al lado del pirotecnico, teniéndole la mecha para disparar los cohetes, que entre los cómicos de la legua venidos a la villa, haciéndoles mandados en perspectiva de la entrada gratis... lo propio en osamientos y bautizos, en venidas de soldados... en rifas de botrachos ó de vecinas, que en operaciones quirúrgicas ó autopsias en el cementerio...

Dondequiera que hubiese algo que oler ó que estorbar, allí estaba Maricruz, si ne por esencia, presencia y potencia, como Dios, por presencia indefectible a lo menos: descalza de pies y piernas, por de contado, y raécán-

dose a más y mejor la despeinada cabeza, coronada de rizos de un rubio gris, calcinado a mechones por el sol de la canícula, que ella desafiaba tan guapamente... Claro está que, a lo mejor, se encontraba aquí un empujón y un trompazo acullá... un puntapié en un caso, y un pulgarón en otro, siempre con la amenaza de delatarla a su padre... lo cual era lo mismo que pretender amedrentar a Napoleón con excomuniones de Pontifices...

Una particularidad de aquel carácter anárquico y bravo, fruto de una voluntad montañesa y selvática: ¡no derramar una lágrima ni exhalar un quejido, hiciérasele las perrieras que se le hiciesen! Cuando con los malos modos sobredichos, y aun peores, se la despuachaba con viento fresco de cualquier lugar, barríandola punto menos que a escobazos, se alejaba de allí, sin siquiera palpase la parte dolorida. Sin haber leído a Heine, tenía para sí que «la dignidad es la más alta soberanía humana», y se iba: se iba del lugar teatro del empujón ó de la patada, del soplamocos ó del cachete limpio, pero... con el majestuoso empaque y erguido continente de una reina ungida que cambiase de lugar en un acto de corte a la respetuosa inestabilidad del maestro de ceremonias...

Ni fué jamás de la calaña de devolver mal por mal. ¡No se lo infería agravio que ella no perdonara generosamente! Sólo cuando había que defender al débil ó amparar al desvalido era cuando, con bríos y denuedo de amazona apelaba a las armas (vulgo piedras), que sabía manejar, por cierto, con tino soberano,

BITUACION INTERIOR

Huelga minera

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 22, 23, 26 y 27 de Julio. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.300.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.916.

Idem de ídem ídem, en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por Real decreto de 28 de Octubre de 1917, que se continúan en la relación que al final se inserta.

EN PEÑARROYA ANUNCIAN EL PARO

Los obreros de Santiago impiden la salida de viveres. Se aplaza la huelga de obreros textiles en Sabadell. Queda solucionada la de panaderos en Castellón

Los mineros de Peñarroya

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que el gobernador de Córdoba ha recibido un telegrama de Pueblo Nuevo de Peñarroya manifestándole que el Sindicato de Textiles ha presentado el oficio anunciando la huelga para dentro de ocho días.

La huelga de cocheros

En el Ayuntamiento se reunieron ayer mañana, a las once, según se había anunciado, los representantes de los patronos y de los obreros cocheros, y el Consejo de conciliación que interviene para buscar una fórmula de concordia entre ambas partes.

A la una abandonaron el despacho donde se celebraba la conferencia los representantes de los patronos y de los obreros. Hablamos con D. Andrés Aragón, abogado de los primeros, quien hizo a los periodistas las manifestaciones que a continuación:

«La Asociación patronal ha reconocido que las circunstancias anormales de la vida hacen que sean justas las peticiones obreras; pero para satisfacer éstas es necesario que vayan directamente con los beneficios de la industria, y éstos no sólo son autos, sino que la carencia de los plomos y de materiales trae como consecuencia un perjuicio progresivo. De aquí que no se puedan aceptar todas las demandas de los obreros.

Además, en estos momentos se discute por la Alcaldía el proyecto de recisión de los contratos y si conviene declarar a la industria libre, y como las peticiones de los obreros forman un contrato de trabajo, los patronos no pueden arriesgar nada mientras no se aclare su situación con el Municipio.

Y obreros y patronos han sido escuchados por el Consejo de conciliación, y éstos dijeron que aceptaban las peticiones de aquéllos; pero en el caso de que el Ayuntamiento les admitiera directamente el pago del canon.

El asunto—añadió diciendo el Sr. Aragón—constituye un círculo vicioso; los obreros piden más salario; los patronos, que se les autorice para subir las tarifas, y el Ayuntamiento, mejoras en el servicio.

El Consejo de conciliación examinará las razones expuestas por ambas partes, y hoy, a las once, dará cuenta a uno y otros de la existencia ó no de la fórmula de concordia.

ANDALUCÍA

MÁLAGA 21.—Por haber dado toda clase de facilidades los patronos, han vuelto al trabajo los huelguistas.

Retiraron todas las precauciones tomadas.

ARAGON

ZARAGOZA 21.—Se ha solucionado la huelga de pastores del pueblo de Bordala, accediendo los ganaderos al aumento solicitado por aquéllos.

Los obreros panaderos han pedido a los patronos aumento en los jornales y un kilo de pan después de los trabajos.

Los serradores moceños solicitan reducción de la jornada, dando un plazo de cinco días a los patronos para contestar, y se ha adherido a la Federación en la petición de una peseta de aumento en los jornales.

La Comisión municipal de Subsistencias visitó al gobernador, para notificarle el haber contratado mil toneladas de carbón para el consumo de la ciudad durante el próximo invierno.

CATALUNA

BARCELONA 21.—Continúa encalmado el mercado respecto a diversos artículos.

BARCELONA 21.—Esta mañana han celebrado un mitin los obreros panaderos en un local de la calle de Pelayo, con objeto, según dice la convocatoria, de hacer públicos los sufrimientos de que los hacen víctimas el egoísmo de los patronos.

Al acto ha asistido una gran concurrencia, sin que se registrara ningún incidente.

La Sociedad patronal Mutua de Contratistas y Maestros albañiles y el Centro de Contratistas de obras han contestado a la demanda formulada por los albañiles y peones diciendo que toda vez que han suprimido de la demanda la amenaza de la huelga, acceden a aumentar los jornales en dos reales diarios, a partir del día 29.

GALICIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA 21.—Enterados los obreros de que a las tres ó las cuatro de la madrugada salían 60 buques para Villagarcía, para ser embarcados como último al extranjero, fueron a la estación, sacaron los buques y los llevaron al matorral municipal.

Los obreros tienen montado un servicio especial de guardia nocturna, para impedir que salgan viveres por la carretera.

Hoy se ha celebrado un mitin, para protestar contra la subida de las subsistencias.

Después, en manifestación, recorrieron las calles, cerrándose el comercio a su paso.

Se dirigieron a la Alcaldía, donde entregaron las conclusiones, que son las de que no se permita la salida de alimentos.

LEON

PALENCIA 21.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de mantes, celebrándose un mitin en el teatro, en el que tomaron parte varios oradores.

El Centro Obrero proyecta realizar una energética campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

MURCIA

MURCIA 21.—Gracias a la fórmula propuesta por el alcalde, se solucionó la huelga de obreros de pelo de pescar de la fábrica Morris.

VALENCIA

CASTELLON 21.—Gracias a las gestiones realizadas por el gobernador y el alcalde, se ha solucionado la huelga de panaderos, aceptando el real de aumento ofrecido por los patronos, reanudándose mañana los trabajos.

VALENCIA 21.—Los camareros de hoteles, cafés y fondas, celebraron una conferencia con el gobernador, insistiendo en sus peticiones de aumento en los jornales, ya que los dueños han aumentado los precios de las consumaciones.

El gobernador reunirá mañana a los patronos, para llegar a una solución amistosa.

NOTICIAS

Según «El Siglo Médico», el estado de la salud pública continúa mejorando, sobre todo en lo que se refiere a las enfermedades del aparato respiratorio; las del digestivo de carácter infeccioso y agudo son poco graves, y las dispepsias ácidas en los sujetos artríticos también oportunistas alivio.

La Alcaldía-Presidencia ha decretado un bando, en cumplimiento de la vigente ley de Recrutamiento, avisando que el día 1 de Agosto, y a las nueve de su mañana, se verificará la entrega de mozos del actual reclutamiento, en la forma siguiente:

Los distritos del Hospicio, Buenavista, Universidad, Centro, Congreso, Palacio y Chamberí, en las calles de reclutamiento primera, segunda y tercera, situadas en la calle del Rosario, número 2.

Los del distrito de la Latina, en la calle número 4, sita en Getafe, y los del Hospital 6 Inmaculada, en la calle número 5, Alcalá de Henares.

Previene a los interesados que la asistencia al acto es voluntaria.

ERNFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad «Digestivos» Choro. Especifico eficazísimo que no contiene narcóticos. En todas las farmacias, 2 pesetas caja.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran confort, Calefacción central, Luz Eléctrica, AGUA ORO, Fluorurada.—Sódica.—Radioactiva. De venta en todas partes.

Cogida de Casielles en Madrid

En Carabanchel se suspende la lidia por estar heridos los tres matadores.—Grave cogida de Cavanillas en Tetuán

En Madrid

Nada importa que el termómetro marque grados por todo lo alto; todo eso debe ser «silfa», a juzgar por los ebriosos espectadores que totalmente llenan las localidades de la plaza. En sombra, la entrada muy buena.

El marqués de Lien envió seis hermosos novillos en cuanto a presentación. Grandes, gordos, altos y bien encorados, menos el segundo, que era mogón de ambos pitones, y el sexto, que era bastante gacho. Todos cumplieron bien, salvo el tercero, que se declaró manso, y se salvó del fuego por un casual.

Los lidiados en cuarto y quinto lugar, ó estaban reventados de las patas, ó lo simularon, pues se caían a cada paso, circunstancias que casualmente aprovechó el joven Valencia.

El total tomaron 22 varas, un rollo y dos marronzos, por dos caídas y ocho caballos muertos.

A la tercer verónica que da al primero asió y mojó con un quite muleta, y después, a la cuarta, sin terminar ningún pase, asió un pinchazo, media estocada trasera y tendida y un descabello.

Al segundo (en sustitución de Casielles), tras clavarle tres pases desiguales y algo abiertos, intenta dar un natural, y sale achucha; pero se despegó el bicho con un brutal y obligado pase de pecho, luego de dos mojos...

Muy movido dió cinco mantazos al quinto novillo, al que repetidas veces intentó fugarse. Con arrojados bajos muleta al bovino, a ratos, y en compensación, al de las pías le toró a él todo el tercio. Sin cuadrar, entra a gran velocidad, y da un pinchazo feísimo, sin coger el estoque; otro pinchazo atravesado, siguió una casi entera atravesada, echándose de tal forma a las afueras, que se cae. Mientras se arregla, hay concurso de enterradores, hasta que Roger pone fin al asunto con un descabello.

Hizo varios quites buenos, por la oportunidad; pero bastos y desiguales por la ejecución.

Salíó el segundo novillo, muy bien de pías, y Bernardo le dió cuatro codillones verónicas. Al dar la última, por el lado izquierdo, un tercio del 3, se le queda en los ruecos del capote, le achucha y le derriba. Nuevamente mete la cabeza el novillo, y Casielles no sale pronto, por un milagro. En brazos de las asistencias pasa a la enfermería, donde se asiste de una herida contusa en la ceja izquierda, y conmoción cerebral.

JOSELITO

Le tocó en suerte un mogón de ambos cuernos de felina lámina... y peores ideas, pues por tres veces intentó la fuga, saltando la trecha. No obstante, el bicho, al dar los cinco tercios superiores y de valiente. Tiene deseos de agradar, y aun cuando el bicho está de cuidado, oge los palitros, y llegando bien a la cara, prende na par que resulta caído. Trastea con ayudados, altos y algunos de tirón, sufriendo un sínfin de sohuchoes magnos, pues el mogón, con todos los incidentes de la lidia, aprendió sobradamente a recortar el terreno y buscar el bulto. Se deshace del encorruite con una estocada entera, muy atravesada; un pinchazo, otra entera algo trasera y un descabello.

Hay pías al novillo en el arrastre.

En este lugar está un joven mozo, al que recibe Joselito con una serie de dios en sustitución verónicas, parado, caído y valiente; dos de ellas, rodilla en tierra. Cada una se acompañada de dios y ovación.

Por tres veces clava los pases, entrando bien de frente, vaciando los dos primeros veces por la derecha y la última por la izquierda. Con la muleta en la surda de unos naturales, superiores, y al dar unos buenos ayudados sufre dos asoncos respetables. Entrando bien, da un pinchazo en su sitio, y luego, doblando sobre las pías, da una entera, que basta. Hay ovación y salida en hombros.

En otros cuantos muy oportuno, artista y astornialmente, con monteras, toques de teatro, etc.

En el tercio de varas del quinto novillo cayó al descabierito el picador Moreno. Para hacer el quite, Valencia hace un innecesario y antirreglamentario coleo, con el que sólo consigue que al revolverse el asado de un tremendo pisotón en la cara al picador. Afortunadamente, el capote de Joselito interviene, y se evita un desaguisado.

Moreno pasó a la enfermería con la cara ensangrentada.

LOS DEL MARGEN

Todos igual; el que más, solamente pesadero.

En Córdoba

COORDBA 21.—Los novillos de Botomayor resultaron bravos.

Luía González Madrid, doblado; Pacorro de Triana, bien; Chinto, desgraciado, echándose un poro al corral; Joselito de Málaga, muy valiente. Cortó una oreja, y Rafaelito, también desgraciado.

En Málaga

MALAGA 21.—Los novillos de Gallardo eran grandes, uno fue foguado.

Carnicero y Frog, muy valientes. Cortaron una oreja cada uno.

En Sevilla

SEVILLA 21.—Plaza Monumental.—Lidiano ocho novillos de Francisco Molina (antes Urcola), que resultaron mansos, sobre todo el segundo, que fue foguado. De presentación, muy bien.

Zapatero.—Muy bien en su primero, en que tuvo ovación y petición de oreja, y regular en el segundo. Sufró una distensión en la muñeca derecha.

Hipólito.—Regular en el segundo y bien en el sexto.

Andaluz.—Superior veroniquando y regular Carralfo.—Muy bien en sus dos toros, con el estoque. Con la muleta hizo una fama soberbia.

SEVILLA 21.—Plaza de la Maestranza.—Jugábase novillos de Concha y Sierra y hay un llenazo y gran expectación por el nuevo fenómeno Rivera.

Primero.—Cárdeno, poqueño. Toma tres varas por tres caídas y un caballo, con bravura, pero sin poder.

Garía Reyes cambia con la muleta plegada; luego sufre un revólcan al intentar un pase de rodillas. Dió una entera atravesada.

Segundo.—Cárdeno, algo mayor; ocupa cuatro varas por una caída.

Belmonte hace una faena superior, adornadísima. Da un pinchazo, una estocada delantera y un descabello. (Palmas.)

Tercero.—Cárdeno claro; bien armado. Rivera lo veroniqua perdiendo terreno y siendo achuchado. Toma el cárdeno cuatro varas por una caída y un caballo.

Rivera hace una faena deslucida y embarullada, para dar un volapié y una entera delantera.

Cuarto.—También cárdeno; se deja sangrar por cuatro veces, a cambio de dos caídas y un jaco.

En Córdoba

COORDBA 21.—Los novillos de Botomayor resultaron bravos.

Luía González Madrid, doblado; Pacorro de Triana, bien; Chinto, desgraciado, echándose un poro al corral; Joselito de Málaga, muy valiente. Cortó una oreja, y Rafaelito, también desgraciado.

En Málaga

MALAGA 21.—Los novillos de Gallardo eran grandes, uno fue foguado.

Carnicero y Frog, muy valientes. Cortaron una oreja cada uno.

En Sevilla

SEVILLA 21.—Plaza Monumental.—Lidiano ocho novillos de Francisco Molina (antes Urcola), que resultaron mansos, sobre todo el segundo, que fue foguado. De presentación, muy bien.

Zapatero.—Muy bien en su primero, en que tuvo ovación y petición de oreja, y regular en el segundo. Sufró una distensión en la muñeca derecha.

Hipólito.—Regular en el segundo y bien en el sexto.

Andaluz.—Superior veroniquando y regular Carralfo.—Muy bien en sus dos toros, con el estoque. Con la muleta hizo una fama soberbia.

SEVILLA 21.—Plaza de la Maestranza.—Jugábase novillos de Concha y Sierra y hay un llenazo y gran expectación por el nuevo fenómeno Rivera.

Primero.—Cárdeno, poqueño. Toma tres varas por tres caídas y un caballo, con bravura, pero sin poder.

Garía Reyes cambia con la muleta plegada; luego sufre un revólcan al intentar un pase de rodillas. Dió una entera atravesada.

Segundo.—Cárdeno, algo mayor; ocupa cuatro varas por una caída.

Belmonte hace una faena superior, adornadísima. Da un pinchazo, una estocada delantera y un descabello. (Palmas.)

Tercero.—Cárdeno claro; bien armado. Rivera lo veroniqua perdiendo terreno y siendo achuchado. Toma el cárdeno cuatro varas por una caída y un caballo.

Rivera hace una faena deslucida y embarullada, para dar un volapié y una entera delantera.

Cuarto.—También cárdeno; se deja sangrar por cuatro veces, a cambio de dos caídas y un jaco.

El portadocumentos de bolsillo



es el... huevo de Colón. Una funda de piel cerrada por un broche, en la que llevará usted cómodamente, y sin ajarse, todas esas cartas y papeles sueltos que estorban en los bolsillos ó abultan en su cartera. Cabe en cualquier bolsillo.

Dimensiones: 12 por 17 centímetros

Precio, 1,95 pesetas

L. Asín Palacios, Preciados, 23-Madrid

CASA FISAC

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑAS. ÚLTIMOS MODELOS EN VESTIDOS Y SOMBREROS PARA CAMPO Y PLAYA. GRAN VÍA, 1 (ESQUINA A FUENCARRAL). TELEFONO 377A.

TOS no se resiste en ningún caso al EUPEPTOL. Tubo de 30 comprimidos. Ptas. 0,50. Especifico contra las fermentaciones españolas a sus similares extranjeras.

BALNEARIO DE TIERMAS

PROVINCIA DE ZARAGOZA

MANZANILLA AROMA

Mitín de obreros panaderos

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer, a las diez de la mañana, el mitin organizado por las Sociedades de obreros panaderos...

Acusó al acto bastante concurrencia, y presidió el compañero Marceiano Cristóbal, que expuso brevemente el objeto de la reunión.

Abularon a continuación los compañeros Marinas, Caldeiro y Cordero, en representación, respectivamente, de las Sociedades de pan de cañada y gluten, y Gil, representante de la de pan francés. Los cuatro oradores atacaron duramente a La Panera Industrial y al Sindicato de la Panadería.

También censuraron la conducta de las autoridades judiciales, a las que se oponen en contra de los obreros, y afirmaron unánimemente que éstos no tuvieron participación en el atentado contra el Sr. López.

El abogado de la Sociedad de Obreros Panaderos, Sr. Rico, aseguró las intenciones de la clase patronal, y alabó el tesón con que los obreros se vienen defendiendo contra ellas.

Acusó a los patronos de la defraudación que sufren los intereses del público, y dijo que el Gobierno, para servir a aquéllos, no vaciló en sacrificar al prestigio magisterial de D. Víctor Cobán, obligándole a dirigirse a los fiscales municipales una circular para que retiraran todas las acusaciones por falsas en el peso y en la calidad del pan.

Durante largo rato, y con motivo de la agresión del Sr. López, expuso diversas teorías jurídicas.

El Sr. Besteiro habló a continuación, elogiando la constante actuación de la clase obrera, y congratulándose de que se hallen en libertad todos los que fueron encarcelados con motivo de las lesiones del Sr. López.

Después de analizar la labor municipal desde los tiempos en que fué alcalde el Sr. Sánchez de Toca, reprodujo parte de los argumentos que ya expuso cuando se trató en el Congreso del problema de las subsistencias.

Terminó reprobando los actos de fuerza, pero reconociendo que los actos aislados, como el ocurrido al Sr. López, son inevitables en la desproporcionada lucha que contra la organización patronal sostiene el proletariado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Después del resumen del presidente se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Primera. Protestar contra la persecución que se viene realizando contra nuestros compañeros, persecuciones que se hacen en beneficio de los intereses patronales, con grave y notoria injusticia.

Segunda. Continuar la lucha contra La Nueva Panera Industrial hasta conseguir sean reconocidos definitivamente nuestros derechos atropellados, y declarar que, como siempre, estamos dispuestos a discutir una solución justa que deje a salvo los intereses de las distintas Sociedades del oficio.

Tercera. Denunciamos públicamente la conducta del Sindicato de la Panadería, que con sus maquinavelismos nos viene perturbando la buena relación que debiera existir entre los obreros y la industria, con grave daño para los intereses de todos y para la tranquilidad del orden público, y declaramos responsable dignamente a su actitud provocativa mientras tanto no rectifique en su manera de proceder frente a nosotros.

NOTAS MILITARES DESTINOS A AFRICA

Circular.—Excelentísimo señor: Teniendo en cuenta la circunstancia de haber algunos Cuerpos en los que todo el personal de una escala determinada ha cumplido ya dos turnos de obligatoria permanencia en África, el Rey se ha servido disponer que los preceptos del art. 2.º de la Real orden circular de 28 de Abril de 1914 se consideren suspendidos en el sentido de que todo jefe ó oficial destinado con carácter forzoso a aquel ejército, en cualquier turno, sea relevado en el momento que exista en la escala de su empleo alguno que no tenga cumplido el anterior.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que, en lo sucesivo, se generalice a todos los turnos y territorios lo que respecto al segundo y para África, precepta la Real orden circular de 17 de Noviembre de 1916.

Revisión de quintos

Circular.—Excelentísimo señor: Para cumplimiento de lo prevenido en el párrafo II de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 15 del mes actual, el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que una vez se verifiquen por las Comisiones mixtas de reclutamiento las variaciones a que se refiere el párrafo tercero de la citada Real orden, se participará a este Ministerio y a las Juntas de reclutamiento las modificaciones del cupo, basadas en arreglo al artículo 888 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, que afecten al alta ó baja en filas de individuos del reemplazo correspondiente.

2.º Los capitanes generales de las regiones y el general en jefe del ejército de España en África distribuirán estos individuos entre los Cuerpos de su demarcación, según las condiciones de los mismos, previa petición por las Juntas de reclutamiento de los Cuerpos en que han de causar alta, para lo que facilitarán los antecedentes de talla y oficio que tiene cada recluta.

3.º Por las Juntas de reclutamiento respectivas, y una vez efectuado el nuevo señalamiento, como consecuencia de las modificaciones verificadas, se procederá al destino ó inmediata incorporación a filas de los mozos a quienes correspondía figurar en el cupo de filas, previo sorteo para África en la proporción que los de su reemplazo los sufrieron

y dentro de los grupos a que por sus condiciones de talla y oficio decaen agruparse, sirviendo de norma las instrucciones dictadas en la Real orden de 15 de Diciembre de 1917.

4.º Los individuos que estén en filas y que por consecuencia de esta modificación les corresponda pasar al cupo de instrucción serán baja inmediata en ellas, pasando a sus casas en la situación que les correspondiere.

5.º Los capitanes generales procederán al destino de los del cupo de instrucción después de terminado el de filas, haciéndolo a los Cuerpos de sus regiones.

6.º Cumplimentando lo dispuesto en el párrafo séptimo de la Real orden de la Presidencia, ya mencionada, se concede un plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de estas instrucciones, para que los individuos que se hallaban acogidos a los beneficios del capítulo XX continúen sus derechos, previo el ingreso de la cantidad correspondiente si se les concedió la devolución de la misma, ó reproduciendo su petición al Gobierno militar de su provincia, haciendo constar que hizo el depósito de la cantidad necesaria en tiempo oportuno para ser de cuota, y que de nuevo desea ser la ponga en posesión de todos los beneficios anejos al capítulo XX de la citada ley.

7.º Los que no se hubiesen acogido a dichos beneficios podrán verificarlo en el plazo de un mes, como queda expresado, ingresando el primer pago de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda, y solicitándolo en unión de la carta de pago, con las formalidades que determinan el artículo 464 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

8.º Los segundos y terceros plazos los abonarán estos individuos en las fechas que señala el artículo 448 del citado reglamento.

9.º Todos los individuos que se acogan a los beneficios de la cuota militar en virtud de los preceptos contenidos en esta disposición quedarán dispensados de prestar el certificado de aptitud, con arreglo al párrafo 7.º de la repetida Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros.

10.º La elección de Cuerpo por los individuos de cuota, comprendidos en esta circular, se efectuará inmediatamente y en armonía con los dispuesto en los artículos 451 y 456 del reglamento y Real orden de 21 de Diciembre de 1917.

11.º Los individuos que por sorteo les correspondiera servir en África, podrán sustituirse en los plazos y con las condiciones que establecía la Real orden de 15 de Diciembre de 1917.

12.º Una vez verificada la distribución de estos individuos y en los cinco días siguientes al destino de los mismos se cumplimentará el prevenido en los artículos 389 y 400 del reglamento.

Escuelas prácticas

Circular.—Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde) se ha servido aprobar las siguientes instrucciones, propuestas por el Estado Mayor Central del Ejército, a que han de ajustarse las Escuelas prácticas que realizarán en el presente año los Cuerpos de Infantería.

1.º Las 129.550 pesetas consignadas para las Escuelas prácticas del Arma de Infantería por Real orden de 6 de Mayo último, de las 825.000 que para tales fines figurán en el capítulo II, art. 2.º del vigente presupuesto, han sido distribuidas entre las diversas regiones y distritos, proporcionalmente al número de hombres de plantilla que tienen los Cuerpos

activos en ellas residentes, en la forma que a continuación se indica:

Table with 2 columns: Region and Amount. 1.ª región: 16.000 pesetas. 2.ª región: 16.000. 3.ª región: 16.000. 4.ª región: 20.000. 5.ª región: 16.000. 6.ª región: 16.000. 7.ª región: 8.500. 8.ª región: 8.500. Baleares: 8.500. Canarias: 4.250. Suma total: 129.550 pesetas.

2.º Los capitanes generales de las regiones y los de Baleares y Canarias distribuirán entre los Cuerpos de Infantería el crédito que se les asigna en la forma que estimen más conveniente, procurando que los que designen para realizar escuelas prácticas pertenezcan a diferentes brigadas y sean de los que en años anteriores no las hayan tenido.

3.º Los regimientos que se nombren organizados en un batallón con la mayor fuerza posible, con su compañía de ametralladoras y de otros servicios que permitan los recursos del Cuerpo. Asistirán con él, además, los jefes y oficiales de los otros batallones y el jefe de Estado Mayor de la brigada respectiva.

4.º Queda a juicio de los capitanes generales el determinar los días, que no excederán de tres, en que deberán concurrir los generales de las brigadas y divisiones para verificar su inspección personal, recomendándose que presencien de sus escotas para evitar mayores gastos. Si los presupuestos de los regimientos lo permiten, deberá asistir, además, un jefe ó capitán de Caballería, Artillería ó Ingenieros.

5.º Todos los generales, jefes, oficiales y sus asimilados que asistan a las escuelas prácticas disfrutará de la indemnización diaria de diez, siete con cincuenta y cinco pesetas, respectivamente, siempre que permanezca fuera de su residencia habitual ó que por la duración de los ejercicios se vean obligados a comer fuera de ella; y todas las clases é individuos de tropa, de un plus igual a la mitad de su haber diario, salvo los cabos y soldados, que puedan comer el rancho de su unidad, en cuyo caso el plus para éstos se reducirá al 25 por 100 de su haber.

6.º Debe procurarse que la duración de las Escuelas prácticas no sea inferior a diez horas, y que tengan lugar en el otoño, después de levantadas las cosechas, en campos eventuales, a ser posible que no hayan sido utilizados con dicho fin en años anteriores. Los capitanes generales designarán la fecha según aconsejen las necesidades del servicio y las condiciones climatológicas de cada región, si dispone de elementos para ello, ó que vivan en sólo sea una noche, y procurando hacer coincidir fechas y sitio de las Escuelas prácticas de otras Armas y Cuerpos para que se practique algún ejercicio combinado. También será conveniente que por la Intendencia militar se suministre a algún regimiento, durante sus Escuelas prácticas, para que sirva de enseñanza.

7.º Al formular los Cuerpos sus programas y presupuestos, cargarán a la cantidad que se les asigna todos los gastos que las Es-

colas prácticas originen, que no sean de los que se han exceptuado, como alquileres de campos, desperfectos en los mismos, adquisición de una errata, indemnizaciones, gratificaciones, pluses, hatos de los individuos de cuota, etc.; teniendo entendido que deben cargarse las cantidades íntegras, es decir, sin deducir de ellas los descuentos reglamentarios, y que, por el contrario, los pagos que excedan a los propietarios ó particulares han de hacerse con el descuento del 120 por 100.

8.º Los programas y presupuestos se ajustarán a lo prevenido en la Real orden circular de 27 de Abril de 1918, se extenderán por duplicado y se remitirán al capitán general de la brigada y división, para que una vez aprobados por dichas autoridades sean remitidos al Estado Mayor Central, antes del 1.º de Agosto, para su examen y curso al Ministerio de la Guerra.

9.º Oportunamente se convocará por el Estado Mayor Central a los capitanes generales los temas y ejercicios que han de constituir las Escuelas prácticas, ó instrucciones para su desarrollo, para que se tengan en cuenta por los Cuerpos ejecutantes.

10.º A los Cuerpos que realicen Escuelas prácticas se les facilitará, sin cargo, una dotación extraordinaria de municiones de 20 cartuchos de guerra, 30 de fogos de plaza; además, también como extraordinaria y sin cargo, 800 cartuchos por cada ametralladora Hotchkiss y 1.000 por cada Colt que asistan.

11.º Todos los Cuerpos que realicen Escuelas prácticas redactarán una concisa Memoria, ajustada a lo que en las instrucciones se consigna, la cual se remitirá en la segunda quincena de Diciembre al examen de los generales de brigada y división, quienes, después de examinarla, la cursarán, exponiendo el juicio que los trabajos realizados les hayan merecido y su parecer acerca de la instrucción y aptitud física de los jefes y oficiales que haya tomado parte. Una vez que sean aprobadas por los capitanes generales, serán remitidas al Estado Mayor Central durante los meses de Febrero y Marzo siguientes.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 22. Lunes.—Elegiza la Novena á San Ignacio.—Santa María Magdalena, penitente; Santos Teodoro, Platon, marqués; Cirilo, Obispo; y San José, conde.—La Misa y Oficio divino en Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

San Millán.—A las 8, Ejercicio, con Sr. Divina Majestad, predicando el Sr. Labanell. Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comedia á 40 mujeres pobres. Cuarenta Horas.—Religiosos de Santa María Magdalena.

Corte de María.—De Valvanera, en San Gil, de la Piedad, en San Millán. Carmen.—Función en honor de Nuestra Señora de los Angeles. A las 7,30, Misa de Comunión general; á las 10,30, Misa mayor, con Sr. Divina Majestad manifiesto y término por el doctor Martínez Balsalobre; á las 6, Corona, cometas, Ho servia, Letanía y Salve.

Carmelitas de Maravilla.—Continúa la Novena a la Virgen del Carmen; á las 6,30 de tarde, el Ejercicio, con Sr. Divina Majestad manifiesto, predicando el Sr. Fúez Faura. Santísimo Cristo de la Salud.—De 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde, Exposición de Sr. Divina Majestad.

Santa María Magdalena.—(Cuarenta Horas). A las 7, Exposición de Sr. Divina Majestad; á las 10,30, Misa mayor, predicando el Sr. Vázquez Camarasa; á las 6 de la tarde termina el rito de su titular, predicando el P. Barrio, Bendición y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS LOS DE HOY

MAGIC PARK.—A las 10,30, Cavallería rústica y Pagliacci. RETIRO.—A las 10, Las musas latinas y La revoluciona.

PARAISO.—A las 10,30, El color de Rodas y Su Majestad la verbena. PARIS.—A las 10, programa variado. LUNA PARK.—A las 7 y las 10,30, variadísimo programa de atracciones. Guñol. Regalos á los niños.

PARQUE IDEAL (Atocha, 60, Antón Martín). Hoy, tarde y noche, Tómbola, Tobogán, Bar, bañada de niños y secciones de varieté. FRONTON GENERAL.—A las 4,30, partido á 50 tantos, á pala, Belaza á locha contra Eliola y Peres. Partido á 50 tantos, á cacha, Emilio y Fermín contra Juanito y Odozola.

(El anuncio de las obras incluidas en este cartelero no supone su recomendación ni aprobación.)

BALNEARIO DE SOLARES. Dispepsias gastrábricas, hipersténicas, enteropneúas, cefalalgias, migrañas, neurastenia, histerismo, etc.—Pídanse datos y tarifas al señor Administrador del Balneario Solares, ó á las oficinas centrales: REINA, 45 duplicado, MADRID. Teléfono 928.—Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2

Asombrosa liquidación de RETALES. Saldamos blusas, faldas, ropa blanca y demás artículos. Únicos días, mañana: 23 y 24. Hortaleza, 70 72. Casa Jesús Ruiz de la Arena

Retratos de Primera Comunión. con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 23. Hay asesor.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA. IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDADES DEMOSTRADAS EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL. PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

PRADO TELLO. EMPRESA ANUNCIADORA. Augusto Figueroa, 41 triplicado. Teléfono M-22-54

PROGRESO DE LA ORTOPEdia. Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuello, pies y manos, vientos caídos, obesidad. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consultas y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

Balneario de EL MOLAR. Las mejores aguas sulfúreas, 48 kilómetros de Madrid. Hotel confortable. Clima de altura. Informará el señor.

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR. GRANDES PREMIOS. Patente 58.043. ALBERTO ESCOBAR. Cuarta, 54.-VALENCIA

Balneario "LA ISABELA". Especial para enfermedades nerviosas. AUTO: De Anzuiz, martes y viernes. De Huete, jueves y domingos. AGENTE: REVUELTA, Alcalá, 41. Camarero

Estudios de Bachillerato. Preparación completa para obtener el Título de Bachiller en poco tiempo, con plan abreviado. Estudios por correspondencia, incluso prácticas de Física, Química é Historia Natural. En los exámenes de Junio último, 160 sobresalientes y ningún suspenso. Para informes, dirigirse al señor secretario de la Institución Politécnica: Corset, 67.-VALENCIA

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SODICAS. Boca, garganta y toses rebeldes. NUÑEZ DE ARCE, 17 :: MADRID. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Ornamentos de Iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, MAYOR, 34. Burtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. TELEFONO 4.739

Agencia Científica de Publicidad REYES. Director, A. Reyes Moreno. La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para anuncios, reclamaciones, noticias, revistas y artículos. Versátiles. :: :: ::

SERECISEN. Esqueletos de defunción y aniversario. en la imprenta, calle de los Caños, num. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

Máquinas para afilar lápices. Precios: Ptas. 10, Ptas. 0, Ptas. 37. Por docenas, precios especiales.

PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER. ESPARTEROS, 1.-APARTADO 373.-MADRID

Hacen falta. taquígrafo mecánográfico activo, que sea desmenuchador de correspondencia, y auxiliares de contabilidad, con práctica y buena letra. Inútil dirigirse sin referencias ó garantías. A. Teodoro. Ronda de Atocha, 15, centro.

Casa Ripoll. Gran surtido en neveras y utensilios cocina. Precio fijo 5-Costanilla Angeles-5

INVENTO MARAVILLOSO. para devolver los cabellos blancos á su color primitivo á los veinte días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA "LA CARMELA". Se emplea como perfume en los usos domésticos; no mancha la ropa ni la piel; 8,50 ptas. frasco. PUNTO DE VENTA: MADRID: Mayor, 23, Farmacia de Mateos; Pérez Martín y Martín y Durán. SAN SEBASTIAN: Elizauri, droguería. BILBAO: Centro Farmacéutico. SANTANDER: Díaz J. y Calvo, droguería. CALA: J. Calvo, droguería. ALICANTE: GARCIA, Farmacia. GARCIA: Farmacia y Droguería. BUENOS AIRES: Salta, 482, y SANTIAGO: su autor, N. López Caro, de la Facultad de Medicina. Se sirven paquetes de cuatro frascos, franco porte, previo envío de 15 pesetas.

Zapatos. Por fin de temporada se liquidan todas las existencias á precios muy económicos. «LES PETITS SUISSES», Fernando VI, 17.

Corsetera y fajista. la recomendaré como la mejor, y lo es efectiva de la Real Cámara. PAULA.—Carmen, 10. Para buenos impresos y sellos caucho. Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid. Telf. 5.134. Camas doradas. DORADO UNICO INALTE. RABE, LINDA. FERNANDEZ EN MADRID. P. NILLOS. ESPOZ Y MINA, 5. TOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9. Teléfono 331.

COMPRO trajes usados, fracos, smokings. Horno Mata, 3. Paso domicilio. Payerman.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mi pesetas rentan 50 mensuales. Informes gratis. «La Cooperación». Carrera San Jerónimo, 14, principal; 10 á 1 y 8 á 6. Casa más antigua.

PENSIONADO: San José, recomendado señor Obispo Madrid, para estudiantes todas las carreras. Relatores, 4.

PRECES á Roma. Para conseguir la Bendición de Su Santidad con indulgencia plenaria en la hora de la muerte, Oratorios privados y demás gracias Pontificias, dirigidos al Expediente Apostólico, D. Antonio Quiles, Urores, 8, Madrid.

COMPRO alhajas, antigüedades, abanicos, espejos, telas, máquinas fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monie y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

ALQUILERES. CASA DE VIAJEROS de la viuda de Ubarrechena. Trato inmejorable, gran limpieza, precios convenientes. Loyola, 3 (próximo Avenida). San Sebastián.

ABANICOS perfumados. de gran modo, desde 25 céntimos. Perfumaría «Pompeya», San Bernardo, 53, Madrid. Se envían á provincias.

EN CHAMARTIN de la Rosa se vende hoteleto, con bastante terreno, casa para guarda y dependencias. Informarán en la papetería Hernández, Luna, 5, de 4 á 8.

BOLESA DEL TRABAJO. Necesitan trabajo. SENORITA joven, instruída, católica y con inmejorables referencias desea acompañar señora ó niños. Razón en esta Administración.

COLOCACIONES. Inútilmente Centro Católico. Jacome, 22; 4.780 colocados. Teléfono 65-78.

SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3.

A SENORITA urge colocación, acompañar, cosa análoga; dentro ó fuera Madrid. Madera, 30, cuarto izquierdo.

MODISTA y sombrerera práctica, con referencias inmejorables, ó frágiles. Tudescos, 45, principal.

OFICINA Católica Colocaciones Femeninas. España, 4, principal; de 9 á 1 y de 8 á 6. Urgen institutrices, doncellas, mucachitas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras elemental y superior, profesora alemana, modistas, costureras, porteras, cuidar oficinas, mecanógrafas, taquígrafas, señoras para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

SANTA LEONOR (Avia). El mejor balneario de verano. Agua mineralizada, 1.236 metros altura. Hotel primer orden. Catálogos gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Cádiz, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York y puertos Cantábricos á New York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Toda clase de fajas y anuncios con la debida oportunidad.

ACADEMIA DE MAZAS. Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, 22, MADRID. Preparación, por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de MINAS, CAMINOS, INDUSTRIALES Y ARQUITECTURA. Intermedio especial para ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Pídanse reglamentos y programas al director, ALEJANDRO DE MAZAS y alumnos. Pídanse reglamentos y programas al director, ALEJANDRO DE MAZAS y alumnos. Alumnos ingresados por esta Academia en los diferentes Escuelas, 668.

Carreras Militares. ACADEMIA VERDÚ. Acreditado Profesorado Militar. Local, espaciosos y adecuados. PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO. Esta Academia, 2.º año de su fundación, de 17 alumnos presentados en la convocatoria actual, ha ingresado 14; 15 en Infantería y uno en Artillería, contando entre los primeros los números 2 y 5 de la promoción. Además, han aprobado el 4.º año de la carrera de 2.º año de la carrera de Ingenieros y Arquitectos. Pídanse reglamentos.